

(30 de noviembre)

por el cual se determina el personal y asignaciones de la Contraloría Municipal y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

de las extraordinarias que le confieren los decretos 1630 del 10 de los corrientes, de la Gobernación de Santander, y 3590 del 14 de los mismos del ejecutivo nacional, para reorganizar las dependencias municipales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 1o. de diciembre próximo, el personal y asignaciones de la Contraloría Municipal, será el siguiente:

Contralor, con asignación mensual de.....	\$ 600,00
-Secretario, con asignación mensual de.....	310,00
Jefe de Control Previo, con asignación mensual de	250,00
Oficial de Contabilidad, mensualmente.....	200,00
Ayudante del Control Previo con asignación mens.de	180,00
Oficial de Kardex, mensualmente.....	170,00
Portero Archivero, mensualmente.....	170,00
Oficial de Estadística, mensualmente.....	300,00
Oficial Recolector de Precios, mensualmente.....	200,00
Auditor de la Fábrica de Tubos, mensualmente.....	290,00
Dos citadores, mensualmente cada uno.....	170,00

Art. 2o.- Para llenar los cargos a que se refiere el artículo anterior, se hacen las siguientes designaciones:

Para contralor, por el resto del actual período, Sr. Alejandro Ortiz

Para Secretario, señor Carlos Soto Peralta.

Para Jefe de Control Previo, Sr. Rodrigo Mantilla Gómez

Para Oficial de Contabilidad, Sta. Soledad Serrano Gómez

Para Ayudante del Control Previo, Sr. Francisco Moreno.

Para Oficial de Kardex Sr. Fidél Román.

Para Portero Archivero, Sta. Abigail Rugeles Uribe.

Para Jefe de Estadística, Sr. Noel Montagout B.

Para Auditor de la Fábrica de Tubos, Sr. José María Restrepo

Para citadores, Srs. Ramón María Quintero y Jesús Arocha.

Art. 3o.- Quedan suspendidas las disposiciones municipales contrarias al presente decreto.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Alcalde,

El Secretario,

Pedro J. Duarte O.

Luis Reyes Duarte.

